

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración del procedimiento DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 2 de julio de 2019

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 9:00 horas del 2 de julio de 2019 en la Sala de Juntas (lado B), de la Sede Institucional, calle Juan de Quesada, nº 30, Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 22 de la sesión anterior.
2. Informe de la Vicerrectora de Calidad.
3. Presentación de los informes técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2018/2019.
4. Análisis de la calidad de la labor docente del profesorado con valoración D en la convocatoria 2018/2019. Acuerdos que procedan.
5. Aprobación, si procede, de los informes confidenciales de resultados del profesorado participante en la convocatoria 2018/2019 del programa DOCENTIA-ULPGC.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta nº 22 por unanimidad.

3. Presentación de los informes técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2018/2019.

La Vicerrectora de Calidad (VC) muestra los resultados iniciales de las valoraciones que se han obtenido en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2018/2019:

- A: 167 docentes
- B: 105 docentes
- C: 57 docentes
- D: 8 docentes

Además, la VC presenta una comparativa con la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2017/2018:

Convocatoria 2018/2019	Docentes	Tasa
A	167	49,55%
B	105	31,16%
C	57	16,91%
D	8	2,37%
Total	337	100%
Convocatoria 2017/2018	Docentes	Tasa
A	243	50,21%
B	183	37,81%
C	56	11,57%
D	2	0,41%
Total	484	100%

4. Análisis de la calidad de la labor docente del profesorado con valoración D en la convocatoria 2018/2019. Acuerdos que procedan.

Tras analizar los datos particulares de 8 docentes que han obtenido valoración D (contexto docente, asignaturas con encuestas de los/las estudiantes, autoinforme, informe del centro e informe de resultados), la Comisión de Valoración DOCENTIA-ULPGC resuelve mantener el resultado obtenido por cada docente basando su decisión:

- en el análisis detallado de todos los datos e informes mencionados;
- en la consideración de que es fundamental que el profesorado realice actividades de actualización que contribuyan a mejorar su formación como docente;
- la justificación que aportan algunos/as docentes de impartir docencia durante muchos años no acredita el desarrollo de destrezas en el uso de nuevas herramientas y metodologías necesarias en el desempeño de la labor docente con el alumnado actual y en el actual entorno universitario.

5. Aprobación, si procede, de los informes confidenciales de resultados del profesorado participante en la convocatoria 2018/2019 del programa DOCENTIA-ULPGC.

La CV aprueba por unanimidad los informes confidenciales de resultados iniciales obtenidos por el profesorado participante en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2018/2019:

- A: 167 docentes
- B: 105 docentes
- C: 57 docentes
- D: 8 docentes

Se cierra la sesión el día 2 de julio de 2019 a las 10:45 horas.